



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12307	07/05/2020	27500
184/12494 y 184/12501	08/05/2020	27872 y 27880
184/12508 y 184/12513	08/05/2020	27887 y 27892

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que se han efectuado todos los test necesarios a los miembros de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad.

En función de los resultados de dichas pruebas, así como de la sintomatología que presentan los afectados, se adoptan las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre las que puede encontrarse la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

Madrid, 11 de junio de 2020